

Señores:

ACCIONISTAS DE PROECOCAM S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de **PROECOCAM S.A.**, tengo a bien presentar a ustedes, el siguiente informe una vez concluido el Ejercicio fiscal del año 2019.

Que, la Compañía ha sido constituida el 20 Noviembre del 2017, constituida con Capital Social de mil dólares americanos, el cual se encuentra íntegramente suscrita y pagado en numerario y de contado en el cien por ciento de cada una de las acciones.

Para cumplir con lo designado por la Junta General de Accionistas y disposiciones de la Ley de Compañías he revisado toda la documentación que me ha sido facilitada por los directivos de la PROECOCAM SA. y debo manifestar que se ha generado un movimiento contable promedio durante este periodo debido a las diversas operaciones que se han dado en el ejercicio económico, por lo tanto sus Estados Financieros guardan relación con los valores presentados, es decir con los Libros Mayores dando como resultado la confiabilidad de estos documentos los mismos que son computarizados y de fácil análisis.

En mi opinión la administración de PROECOCAM SA, ha dado cumplimiento a las Normas legales establecidas en las Leyes de la Republica, Reglamentos y Estatutos de la Compañía: y, se han cumplido con las resoluciones emitida por la junta general de accionistas.

El Estado de Situación y el Estado de Resultados presentan razonablemente la situación Financiera de PROECOCAM SA al 31 de Diciembre del 2019, por lo que sugiero su aprobación.

Atentamente



Ing. Lisette Collaguazo Ch.
COMISARIA